

## SESIONES ORDINARIAS

2013

# ORDEN DEL DÍA N° 2692

### COMISIÓN DE TRANSPORTES

Impreso el día 21 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 3 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Vuelos** regulares de la empresa Aerolíneas Argentinas. Incorporación a la planificación de la misma del destino Rosario al corredor federal, y su vinculación directa con Bariloche e Iguazú y con el exterior. **Peralta** y **Rasino**. (4.011-D.-2013.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Peralta y la señora diputada Rasino, por el que se solicita al Poder Ejecutivo incorporar a la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, como escala de los vuelos regulares que realiza la empresa Aerolíneas Argentinas y su vinculación con otras ciudades argentinas y con el exterior; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, disponga incorporar en la planificación de vuelos regulares de la empresa Aerolíneas Argentinas el destino Rosario al corredor federal, la vinculación directa de Rosario con Bariloche e Iguazú y una frecuencia directa desde Rosario al exterior, teniendo especial consideración en el hecho de que el Aeropuerto Internacional “Islas Malvinas” es una de las pocas terminales de administración estatal.

Sala de la comisión, 12 de noviembre de 2013.

*Juan M. Pais. – Julio C. Catalán Magni.  
– Mariela Ortiz. – Herman H. Avoscan.  
– Ricardo O. Cuccovillo. – Osvaldo E.  
Elorriaga. – María C. del Valle Fiore  
Viñuales. – Claudia A. Giaccone. – José  
A. Herrera. – Carlos M. Kunkel. – Silvia  
C. Majdalani. – Roberto R. Robledo. –  
Fabián D. Rogel.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Peralta y la señora diputada Rasino, y luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente modificando alguno de sus aspectos.

*Juan M. Pais.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo a fin de solicitar que, a través del directorio de Aerolíneas Argentinas, incorpore en la planificación de vuelos regulares de la empresa el destino Rosario al corredor federal, la vinculación directa de la ciudad de Rosario con Bariloche e Iguazú y una frecuencia directa desde Rosario al exterior, teniendo en especial consideración que el Aeropuerto Internacional “Islas Malvinas” es una de las pocas terminales de administración estatal.

*Fabián F. Peralta. – Élide E. Rasino.*

